

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

17544 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se dispone el cese de don Gonzalo Soubrier González como Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento

de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Gonzalo Soubrier González como Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de septiembre de 2003.—El Secretario de Estado, Pascual Fernández Martínez.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario-Subdirección General de Recursos Humanos.